



**EDICTO.**

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos de la Residencia Municipal de Ancianos "San Gregorio", que dice que corresponde al Ayuntamiento nombrar tres (3) concejales y tres (3) vecinos para formar parte de su Junta de Gobierno.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, celebrada el día 31 de agosto de 2020, ha nombrado las siguientes Vocales de la Junta de la Junta de Gobierno de la Residencia Municipal de Ancianos San Gregorio:

- La concejala Úrsula Pardo García, en sustitución de la ex concejala Dña. Manuela Álvarez Amézcuca, a propuesta del grupo político municipal Partido Socialista de Navarra.

- La vecina Dña. Miren Yasone Arrieta Morín, para ocupar el puesto vacante de Dña. María del Mar Chueca Arriazu, a propuesta del grupo político municipal Cambiemos Buñuel.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Buñuel, a 3 de septiembre de 2020.



LA ALCALDESA,

María Teresa Espinosa Saenz.